

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 23 de septiembre de 2019, del Ayuntamiento de Benamejé, de convocatoria del proceso de selección para la provisión por procedimiento de libre designación, mediante concurso interno de méritos, del puesto de Jefe de la Policía Local. (PP. 2435/2019).*

Por Decreto de Alcaldía núm. 1174 de fecha 30 de agosto de 2019, la Sra. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Benamejé (Córdoba), ha convocado proceso selectivo para la provisión por el procedimiento de libre designación mediante concurso interno del puesto de Jefe de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento Benamejé según el párrafo II del artículo 12 de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Andalucía, Ley 13/2011, de 11 de diciembre, de conformidad con las bases reguladoras del proceso selectivo aprobadas por este mismo decreto.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 169, de fecha 4 de septiembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria del proceso selectivo indicado.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Benamejé, 23 de septiembre de 2019.- La Alcaldesa, Carmen Lara Estepa.